



TRABAJO LEGISLATIVO

En febrero se discutirá la minuta del Infonavit, afirma Monreal; habrá reforma electoral en 2025, adelanta

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados aseguró que en la última semana de enero se lanzará una convocatoria para “escuchar a las autoridades, al Ejecutivo, a los empresarios, y los sindicatos”



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que en febrero iniciará la discusión de la minuta a la reforma de la **Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores** (Infonavit).

En entrevista con *Latinus* en el recinto legislativo de San Lázaro, comentó que en la última semana de **enero** se lanzará una convocatoria para “escuchar a las autoridades, al Ejecutivo, a los empresarios, y los sindicatos”.



“En **febrero** empezaremos a discutir la ley”, adelantó como parte de los temas prioritarios de la agenda legislativa, y confirmó que se **cancela** la posibilidad de llevar a cabo un **periodo extraordinario** en el mes de enero.

Confiró que también habrá “una **reforma electoral** el año que entra, la cual se interrumpe un poco con el proceso del Poder Judicial que se llevará a cabo en junio próximo”.

“Se está preparando una reforma electoral. Sí se está intentando que haya una reforma a la materia electoral”, comentó.

Se le preguntó si dicha reforma considera la **reducción en las prerrogativas a los partidos políticos**, y respondió que “tiene muchas materias, es amplia, pero el año que entra vamos a ver eso”.

En cuanto a la **reforma** para prohibir el **consumo de maíz transgénico**, cuya presentación se adelantó para los primeros días del mes próximo como parte de las iniciativas que enviará al Congreso la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dijo que “se puede presentar en alguna sesión de la Comisión Permanente en cualquier momento y será la encargada de turnarla a las comisiones”.

“A partir del 1 de febrero vamos a tener mucho trabajo, porque son **40 modificaciones a leyes reglamentarias** y nuevas leyes”, indicó.

Monreal Ávila explicó que las cuatro reformas constitucionales que envió el 5 de febrero pasado **Andrés Manuel López Obrador** como presidente “que no se aprobaron, quedaron sin efectos”.

“Quiere decir que se tienen que presentar nuevas iniciativas y comenzar de nuevo todo el proceso ordinario de modificación de la Constitución”, detalló.

El líder de Morena en la Cámara de Diputados añadió que la legislación sobre las **concesiones del agua**, y temas como medio ambiente, el **tope en salarios** así como remuneraciones de servidores públicos y pensiones dignas, “esas ya quedaron sin efectos”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

28/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Se dictaminaron, pero no se aprobaron, Ahora tenemos que volver a iniciar con **nuevas iniciativas**”, mencionó.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/27/en-febrero-se-discutira-la-minuta-del-infonavit-afirma-monreal-habra-reforma-electoral-en-2025-adelanta-131432.html>